



**INTERSINDICAL**

CASTILLA Y LEÓN

Comunicado

## **RECHAZAMOS LA LEY DE CONCORDIA DE CASTILLA Y LEÓN PORQUE BUSCA BLANQUEAR LA REPRESIÓN Y BRUTALIDAD DE LA DICTADURA FRANQUISTA**

Desde la Intersindical de Castilla y León **manifestamos nuestro firme rechazo a la proposición de "Ley de Concordia" impulsada por PP y Vox en nuestra Comunidad.** Esta iniciativa busca derogar la Ley de Memoria Histórica, que es de obligado cumplimiento, lo que constituye un ataque frontal a la memoria democrática y una flagrante manipulación de la Historia de España. Desde la Intersindical de Castilla y León **consideramos que estamos ante la revisión involucionista de la historia que pretenden imponer PP y Vox donde gobiernan** y exigimos que se paralicen de forma inmediata estas iniciativas que solo pretenden de nuevo el silencio y el olvido. Como ejemplo: la reciente declaración de bien de interés cultural de la "Pirámide de los italianos" por parte de la Consejería de Cultura, un mausoleo ubicado en el puerto de El Escudo a la memoria de Mussolini y de las tropas italianas enviadas para apoyar a los sublevados y que mancilla la memoria de las víctimas. **PP y VOX nunca han condenado los crímenes del franquismo.**

La Junta de Castilla y León fue de las últimas comunidades autónomas en legislar sobre memoria. Hasta entonces han tenido que ser las asociaciones y familiares de las víctimas quienes se encargasen de las exhumaciones.

Consideramos inadmisibles esta ley de desmemoria y olvido porque:

- **Derogan el reconocimiento a las víctimas del franquismo sin ofrecer ninguna justificación.** La "concordia" que esgrimen no tiene cabida ni en la Constitución ni en ningún Estatuto de Autonomía.
- **Pretenden revertir las tibias medidas de memoria democrática** implementadas en España, ignorando el derecho a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas.
- **Ocultan la brutalidad del régimen franquista,** equiparando la II República con la dictadura y la Transición. La realidad es que la dictadura franquista fue un periodo de represión y terror que no puede ser equiparado a un sistema democrático.
- **Pretenden silenciar la verdad histórica,** restringiendo el acceso a información sobre las víctimas y el proceso de recuperación.
- **Excluyen a las asociaciones de memoria histórica, la universidad y los trabajos de la comisión de exhumaciones,** concentrando el poder en un organismo controlado por el PP.

**La verdadera concordia no se legisla, se construye a través del reconocimiento de la verdad, la justicia y la reparación.** Es imperativo abrir un juicio público a los crímenes del franquismo y garantizar el derecho a la memoria de las víctimas.

**No podemos permitir que se reescriba la historia ni que se olvide el sufrimiento de miles de personas.** La lucha por la memoria democrática es una lucha por la dignidad y la justicia, y no cejaremos en nuestro empeño hasta que se haga realidad.

Las leyes de memoria democrática no buscan juzgar a las personas represoras, sino reparar el daño causado a las víctimas y garantizar que nunca más se repitan atrocidades como las del franquismo.

**La memoria histórica es un derecho fundamental, no un instrumento político.** Toda la ciudadanía tiene derecho a conocer la verdad sobre su pasado, sin manipulaciones ni tergiversaciones. **La reciente declaración de la ONU que condena las desapariciones forzadas durante el franquismo supone un aval para seguir caminando hacia la completa reparación.**

**Por todo ello exigimos al PP y a Vox que abandonen esta iniciativa y que se comprometan con la verdad, la justicia y la reparación** Por ello que además de denunciar estas iniciativas reaccionarias de PP y Vox y **animamos a la ciudadanía a movilizarse en defensa de la memoria democrática. La memoria de las víctimas del franquismo no puede ser silenciada.**

